

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración. Arco-Aguero, 18, Badajoz.

## Los generales que hablan.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, recordándoles las disposiciones legales que impiden á los militares escribir, sin permiso de sus superiores, en la prensa.

El hacer cumplir á todos por igual la ley, es justo. Por esto censuramos la negligencia del ministro en hacer cumplir la ley. Si recuerda á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército lo que deben hacer, es seguramente porque no lo han hecho. ¿Hubieran procedido con esa negligencia si los habladores fuesen oficiales en vez de ser generales?

Además, el ministro de la Guerra procede con demasiada tardanza. El primero que ha tomado la palabra ha sido el general Martínez Campos.

Si á ese príncipe de la milicia se le consiente pedir el revelo ó la destitución de Weyler, ¿por qué—se habrán dicho los generales amordazados—no hemos de hablar nosotros?

No está mal que se les haga callar, pues iba siendo desprestigioso para el generalato y hasta ridículo ese hablar hoy para rectificar al día siguiente. Más decoroso es el castigo que no ese desdeñarse y rectificar, que no es serio ni digno de militares, pues ó indica ligereza ó falta de valor para sostener lo que se ha dicho.

Merecen, pues, la mordaza, y hasta las nada suaves admoniciones del periódico ministerial *El Nacional*, que dice de los generales, que van á Cuba, ascienden ú obtienen otra cualquiera recompensa, se vuelven á la península cuando quieren con el pretexto de estar enfermos, y aquí se despachan á su gusto hablando de la guerra, para concluir la cual nada hicieron de provecho.

En este aspecto considerada, bien está la prohibición. Pero este asunto, como todos, tiene varios aspectos.

Que no hablen los generales donde legalmente no pueden hablar está bien dispuesto; pero hay que tener presente lo mucho que interesa al país conocer lo que pasa en Cuba.

En este sentido es lamentable que se nos ciegue la única fuente de conocimiento que teníamos, pues de los partes oficiales nadie hace caso, de la prensa cubana tampoco y de la extranjera se duda y desconfía.

Lo que hace falta es que Martínez Campos, Pando y Ochando, digan en las Cortes lo que no les está permitido expresar por medio de la prensa.

En el Parlamento podría Martínez Campos exponer sus quejas y manifestar las soluciones que á su juicio tiene el problema de Cuba. Pando podría repetir su frase de que enviar nuevos refuerzos sería un crimen, y Ochando repetiría lo que ha dicho en la prensa.

De esta manera se evitaría una infracción legal y no se perjudicaría al país, muy necesitado de saber la verdad y de enterarse de cosas como estas que ha contado el general Ochando:

«Según cartas recibidas dignas de todo crédito, actualmente hay más de cuarenta mil soldados enfermos en los hospitales de Cuba, y no pasan de trescientos

ó cuatrocientos hombres los que hay útiles en cada batallón, y como las tres divisiones de Santiago de Cuba, Holguín y Manzanillo y la de Camagüey, no llegan á treinta batallones, forzosamente habrá que disculparlas cuando llegue la seca y se emprendan las operaciones en ellas, debiendo dirigirlas en las tres primeras un general de categoría superior á la de los dignísimos generales que las manden y, por consiguiente, impónase la conveniencia de dos tenientes generales que manden personalmente los cuerpos de Oriente y Occidente bajo la autoridad, claro es, del general en jefe, que siendo á la vez gobernador general, bastante tiene que ocuparse del conjunto, dejando para un jefe de Estado Mayor general de menos categoría que él, que cumpla la misión que le está encomendada por el reglamento de campaña vigente, con lo cual ganarian todos los servicios de hospitales, transportes, racionamientos, etc.

Para reforzar las divisiones de Oriente, ó hay que sacar tropas de Occidente con los peligros inherentes á su ausencia de este punto, ó hay que reforzar nuevamente el ejército de Cuba, mereciendo que los altos poderes del Estado mediten si al general en jefe que se le han mandado ya varias expediciones conviene enviarle una nueva.»

Si á la disposición del ministro de la Guerra siguiera otra del presidente del Consejo convocando las Cortes podría creerse en la sinceridad de Azcárraga.

Hoy no sabemos si hace callar á los generales por respeto á la ley ó por miedo á que hablen.

## Crónica Científica.

### El aire de los bosques.

Desde tiempo inmemorial viene creyéndose que el aire de los bosques es excelente para todo el mundo, y á las personas débiles ó convalecientes se les dice: Id al bosque, lo mismo que á aquellas otras que padecen reumatismo ó dolores neurálgicos. En suma: el bosque es una panacea, y en tal sentido conviene hacer algunas reservas.

En general, se envía, al azar, á los enfermos á respirar el aire, cargado de perfumes, de los bosques de encinas, de álamos blancos y de hayas, como se les envía á veces, sin reflexionarlo bastante, á respirar la atmósfera marítima y húmeda del litoral. ¿Es fundada la buena reputación que se ha creado á los bosques? Sí y no. Veamos.

Dicho se está que el aire de los bosques es mucho mejor que el de las ciudades, puesto que frecuentemente está cargado de ozono, siendo el perfume de las florecillas un excitante para el sistema nervioso. De todos modos, el bosque es verdaderamente tónico en primavera, cuando las hojas no han brotado aún por completo y el sol ha disipado el rocío; entonces se respira bien, y aire relativamente puro, en las avenidas cubiertas de musgo. Más tarde, cuando hace gran calor, el bosque ya no es favorable para los enfermos, que se asfixian allí dentro, por que el suelo, cubierto de hojas y de una vegetación activa, absorbe mucho calorífico, debido á que el aire se halla aprisionado en la red formada por los grandes árboles y por sus hojas; de suerte que no se renueva. Es un horno, dicen con razón á veces, hablando de una espesura. Cuando se aproxima una tormenta y el aire se vuelve húmedo, el bosque resulta intolerable; los insectos se aturden, zumban, persiguen al individuo, le pican y le obligan á huir.

Conviene abandonar el bosque cuando ha llovido mucho, ó el cielo está gris y el tiempo húmedo. ¡Qué tentador es el silencio embalsamado que reina allí! ¡Con

qué gusto se pasan horas enteras en él! Entonces es cuando debe desconfiarse del bosque, pues para algunas personas es hasta peligroso. El aire que se respira, sobre todo por la mañana y á la caída de la tarde, está saturado de vapor de agua, lo cual hace que la espesura se convierta en un nido de reumatismos, de resfriados y de enfriamientos. Por esta razón los convalecientes deben evitar estos sitios, sabiendo que los árboles nos juegan malas pasadas cuando se han mojado en abundancia. En general puede decirse que cada hoja de árbol evapora por hora una cantidad de agua igual á su propio peso, y así se explica que la atmósfera cercana esté saturada de vapor hasta el punto que cuando alguien se pone al abrigo de un árbol muy copudo, parece que penetra en una gruta, sintiendo el individuo poco á poco frialdad húmeda, que á ciertas personas, hasta en el pleno verano, les da calofríos. Lo dicho se debe á que el vapor de agua es un poderoso absorbente del calorífico, un refrigerante enérgico, que le roba al cuerpo mucho calor.

Para darse cuenta de esta humedad constante de los bosques, basta salir de París en una noche cálida y penetrar en el bosque Bolonia. Apenas se entra en él, siéntese uno envuelto en un manto fresquísimo, experimentándose una impresión de frío que va en aumento; y la cual, si bien no molesta á las personas sanas, perjudica á los enfermos reumáticos y artísticos, los cuales adquieren roncadizos, lumbagos y dolores neurálgicos. En verano hay individuos que ni siquiera pueden vivir en la proximidad de los bosques sin contraer una cariza más ó menos intensa; y téngase presente que, al hablar así, no me refiero á las personas que están sujetas á la fiebre de los prados; éstas, si quieren comprobarlo, sabrán desde luego por experiencia propia, que debe huirse de los árboles en cuanto se pone el sol, que es cuando el aire se enfria é invade las capas inferiores de la atmósfera en forma de vapor cargado de residuos orgánicos, del polen de las flores, etc., etc.; de modo que, respirándolo, las vías respiratorias se cargan de principios irritantes.

Algunos artríticos sensibles se constipan cuando reciben un chubasco ó han atravesado una avenida poblada de árboles y corpulentos árboles; de manera que á estos individuos ¿cómo es posible recomendarles la proximidad de los bosques?

Algún tiempo despues de la puesta del sol, esto es, durante la bruma, hay que huir de ellos en absoluto, debiendo advertir que hasta 500 metros de distancia la atmósfera todavía es húmeda.

Por lo demás, sabido es que la humedad resulta la enemiga por excelencia de muchas personas débiles, lo cual hace que no se deba afirmar, generalizando demasiado, como ocurre respecto del mar, la conveniencia de recomendar á los enfermos la vida en los bosques para sanar.

«¿Cuántas veces se ven madres de familia ó nodrizas, llevando en brazos una criatura delgada y enfermiza, á pesar de lo cual buscan los sitios más sombreados, aquellos donde jamás entra un rayo de sol, y allí se están días enteros recibiendo con sus criaturas un baño perenne de humedad!

«No nos agrada el sol; ¡se está tan bien en la sombra!»—dicen,—y siguiendo su antojo dejan que el niño se arrastre sobre la hierba fría, lejos de la luz, desde la mañana á la noche. Cierzo que el exceso de sol perjudica; pero el exceso de humedad conduce fatalmente á los reumatismos. ¡Cuántos perjuicios y qué trabajo tan improbo cuesta hacer entender las cosas más sencillas! Por esta razón no tenemos que repetir que el bosque conviene en ciertos días y á ciertas horas; pero que, en cambio, es malsano después de la lluvia, por la tarde y en las

espesuras, donde jamás penetra la luz vivificante del sol.

Verdad es que hay bosques y bosques, y que los situados en las alturas ó en las vertientes de las montañas son mejores que los de las llanuras, como también los poco espesos ó que han sufrido talas recientes, lo cual permite que el aire circule por ellos en gran cantidad.

Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta, é igualmente la exposición y naturaleza zoológica del suelo, ya sea de arena, de arcilla, ó de tierra calcárea, etc. Sin embargo, no admitiremos jamás que se deba aconsejar á todo el mundo el aire de los bosques, á pesar de su antigua reputación, y, lejos de esto, consideramos algo exagerada su nombradía. En cuanto á los artríticos, creemos que, cuando menos, debe aconsejarseles que no estén en los bosques después de haber llovido y que no elijan una habitación rodeada de árboles copudos, porque la humedad fría es siempre temible, é importa recordar que aquellos la dan continuamente.

ENRIQUE DE PARVILLE.

## MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para visita.

De gasé tornasol beig; cuerpo liso, abrochado al lado y adornado con volantes de gasé blanco; cuello y cinturón de raso color lila; mangas al biés y falda acampanada, adornada con volantes blancos.

LOLA.

## La bandera.

...¿Qué habéis hecho de vuestra bandera? Un regimiento que ha perdido su bandera lo ha perdido todo, señor coronel!

—Sí. Pero aquí están dos banderas enemigas, que hemos tomado.

—Bien está—respondió Napoleón sonriéndose—os devolveré vuestra bandera.

César á uno de sus generales.

—Os concedo un honor único: mandad grabar en la tela de vuestra enseña de combate, los nombres de todas las victorias, que, secundándome, habéis ganado.

—No cabrían. Aun grabándolas en la enseña mayor; para ello faltaría espacio, César—dícete su lugarteniente.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

—Grabad entonces una verdad en dos palabras: «Legión invicta».

Pompeyo á sus soldados:  
—Volved con la sacra insignia ó morid para no volver sin ella.

Heróico grupo de polacos pierde su bandera, y cierto judío enarbola un crucifijo, exclamando:  
—Esta es la bandera de Polonia.  
Y todos se agrupan y mueren al redor de la improvisada bandera.

Enrique IV, sin bandera, dice á sus soldados:  
—Seguid el penacho blanco de mi casco. Lo veréis siempre camino de la victoria.

Napoleón y su bandera en Italia:  
«...Tras de mí y de esta bandera os habéis precipitado como un torrente desde lo alto de los Apeninos. Hemos liberado el Piamonte. Ocupamos la fértil Lombardía. Milán es nuestro. Nuestra bandera hondea sobre la hermosa y heróica ciudad. Hemos atravesado el Po, el Tessino, el Abda, esos declarados infranqueables baluartes naturales. Soldados, en quince días habéis ganado ocho grandes batallas, tomado sesenta piezas de artillería, seis plazas fuertes, veinte banderas, hecho dos mil prisioneros en pleno combate, muerto ó herido más de doce mil hombres. Privados de todo, habéis supido á todo. La patria tiene derecho á esperar de vosotros grandes cosas. Todavía tenéis batallas que dar, ciudades que tomar, ríos que pasar. ¿Hay alguno entre vosotros cuyo valor se vaya enervando? ¿Hay quien prefiera volver á las estériles cumbres de los Apeninos y de los Alpes y llevar con paciencia la injuria de esa soldadesca esclava? No, no los hay entre los vencedores de Montenotte y de Mondovi. Amigos, yo os prometo esta gloriosa conquista; pero sed, como hasta ahora, los soldados de la civilización, los triunfadores, y no el azote de los pueblos. No manchéis lo que debemos ostentar immaculado: el símbolo de la patria; nuestra bandera.»

Oigamos aún á Napoleón en Eylau:....  
«Hemos marchado sobre el enemigo, acosándolo durante ochenta leguas: le hemos arrebatado sesenta y cinco cañones, dieciséis banderas y hemos exterminado, herido ó hecho prisioneros á más de cuarenta mil hombres. Los valientes que por nuestra parte quedaron en el campo de batalla han tenido una muerte gloriosa: han muerto por el triunfo de esta bandera!»

En Friedland:  
«Hemos tomado ciento veinte cañones; siete estandartes; muerto, herido ó hecho prisioneros á sesenta mil rusos; arrebatado al ejército enemigo todos sus hospitales, todos sus almacenes, la plaza de Koenigsberg, los trescientos buques que se hallaban en el puerto cargados de toda especie de municiones, ciento sesenta mil fusiles que enviaba Inglaterra para armar á nuestros enemigos. De las orillas del Vístula hemos llegado á las del Niemen en diez días. En Austerlitz celebrasteis el aniversario de Marengo. Soldados, habéis sido dignos de vosotros, de mí, y sobre todo, de vuestra bandera.»

Recordaremos á Prim:  
«Podéis abandonar esas mochilas, porque son vuestras; pero no esta bandera que es de la patria.  
Voy con ella á matarme entre las filas enemigas...»  
Sabido es lo demás que aconteció en Castillejos.

La enseña sagrada de la patria es un talisman que enciende el valor aun en los espíritus menos vehementes. Muy cierto es que, según quien invoca esa enseña, ó sea la bandera, así es menor ó mayor el efecto de la invocación.  
Poned la bandera de la patria en manos de quien la haya traicionado ó hecho de ella mercadería, no significará lo mismo que cuando la enarbola alta y firme una figura resplandeciente de honradez, de patriotismo y de lealtad.

Es muy grande como aliento para el combate la bandera de la patria en manos de Napoleón y de Prim... pero sin perder nada de la grandeza de su símbolo, no euarda tauto los corazones y los espíritus esa misma bandera invocada por

ciertos arlequines políticos contemporáneos, que lo mismo existen en España que en Francia.

Y es que siendo tan noble, inefable y grande su significado, no debieran invocar sino almas puras y honradas, la enseña nacional, el sacro símbolo, la bandera de la patria.

FRANCISCO HERMIDA

### De todo un poco.

¿Cual es el primer día del siglo próximo?

Muchas veces se había hecho esta pregunta, sin que hasta la fecha se hubiera contestado á ella categóricamente.

Pero ahora ha resuelto la cuestión el Instituto internacional de estadística de San Petersburgo, diciendo que el presente siglo termina á la media noche del 31 de Diciembre de 1900.

Por lo tanto, el siglo xx empieza el día 1.º de Enero de 1901.  
Ya lo saben ustedes.

### Un verdadero medicamento.

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos á los lectores que la usen, se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de *Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *Timbre de Garantía*.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 14 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativas á registros hechos en varias de ellas en término de Mérida y Valencia de las Torres.

Otro de la Administración de bienes del Estado haciendo saber á varios individuos que tienen fincas censadas en el término de Villanueva de la Serena, que se ha pedido la trasmisión de dichos censos.

Rectificación del anuncio publicado en el *Boletín* del sábado 11 del actual en el cual se consignaba que el tipo de subasta para la reconstrucción de un túnel en el matadero de esta ciudad era el de 1.673 pesetas 70 céntimos en lugar de 1.663 pesetas 70 céntimos, que es el verdadero.

Otros de los Alcaldes de Puebla de la Reina, Puebla de la Calzada, Arroyo de San Serván, Puebla de Sancho Perez y La Roca, exponiendo al público unos el repartimiento de contribuciones y otros los apéndices al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de la Serena y Retamal, exponiendo al público el primero las cuentas municipales y el segundo la recaudación de cédulas personales.

Otros del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta de varias fincas en autos ejecutivos seguidos á instancia del Excmo. Sr. Marqués de Villamejor contra D. Bernardo Casamayor y Figueroa.

Otro del Juez municipal de Villagarcía, anunciando la subasta de una casa embargada á Joaquín Toro Fernandez.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad citando á los derechos habientes de D. Francisco Rodríguez Junquera ó D. Francisco Rodríguez Gomez, en el expediente instruido por doña Petra Berriz Bonilla sobre inscripción en el registro de la propiedad de una casa calle de la Sal núm. 14.

### Sección regional.

Talarrubias.

Nos escriben de dicho pueblo manifestándonos que en él ha habido fiestas recientemente, formando parte de ellas lo

que hoy va siendo de rigor en todos los puntos; corridas de toros ó de novillos.

Algunos concejales, para celebrar las fiestas decidieron comerse dos carneros: por cierto que en Talarrubias no falta quien crea que los tales animalitos son los que por haberse, sin duda, extraviado, encontró y recogió en el campo un pastor el 9 de Mayo último, desde cuyo día los estuvo custodiando por si parecía su dueño.

### Sección local.

#### EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Suarez, Cortés, Galache, Albarrán, Vega, Acosta, Hidalgo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Pasa á la comisión de Propios un escrito para que se autorice la venta de parte de un panteon y otra para la cesión de un nicho.

En vista de una petición de vecindad se acuerda inquirir el tiempo que tenga aquí de residencia el interesado.

Se designa al Sr. Cortés y en su defecto al Sr. Acosta para que asistan á la subasta de las obras del túnel del matadero.

Se acuerda incluir en el padrón de pobres á tres vecinos que lo solicitan.

Se aprueba un expediente de lactancia.

La liquidación referente á las obras de dos trozos de la alcantarilla colectora, es el único asunto que dió lugar á algun debate, aunque de un caracter algo familiar mas que de otra cosa.

En él intervinieron los Sres. Suarez, Hidalgo, Albarrán y Vega: todos convinieron en que se oyera al arquitecto y al contratista y los dos primeros agregan que debiera hacerse una calicata en las obras, manifestándose conforme en ello el Sr. Hidalgo; pero no así el Sr. Vega. Se acordó oír á los expresados arquitecto y contratista y que despues se acordara lo demás que proceda.

La sesión terminó antes de las 12.

La *Opinión* da una buena filípica al Alcalde por el pilón consabido, ó sea el de la empresa de la luz eléctrica.

El colega no confía, sin embargo, en que el Alcalde haga desaparecer el pilón.

Y está en lo cierto.

Dícese que el Sr. Gomez Tejedor ha ofrecido tomar parte en la nueva subasta sobre arriendo del contingente provincial.

Varias personas han marchado á la capital del vecino reino, para ver la escuadra española.

La Junta de socorros, reunida ayer, acordó facilitar dos de á 20 pesetas; uno á Simon Celaber Silva, procedente del batallón provisional de la Habana, que ha venido como enfermo á la Península, y el otro á Emilio Concepción Silva, procedente del mismo batallón y declarado inútil.

### AVISO

Los soldados naturales de esta ciudad y procedentes del ejército de Cuba que hayan venido á la Península por causa de inutilidad adquirida en campaña, se servirán presentar—si ya no lo han hecho—los documentos correspondientes, en la redacción de este periódico (Arco-Aguero, 18) antes del 26 del actual, para acordar la adjudicación de las 25 pesetas que fueron entregadas por el señor Galache Corchero en equivalencia de una moneda de oro.

Regresó ayer en el correo portugués, procedente de Cascaes, doña Pilar Soriano, acompañada de sus hijas.

Sigue el merodeo en las viñas. Pero señor Alcalde, de qué sirven los guardias que están en las puertas?

### QUINTAS

Si algún mozo de este reemplazo, correspondiente á esta zona que deba servir en la península, desea permutar con uno de Ultramar, puede dirigirse para contratar á D. José Rincón, en Badajoz. Plaza de la Constitución, 3.

### Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 16 (2:30 m.)

Al individuo detenido como anarquista en Bilbao, que se llama Pedro Rodriguez, se le ocuparon libros y proclamas en que se defiende el anarquismo.

El general Weyler dice que no le urgen refuerzos, y que los 5 000 hombres que debieran embarcar el 20 y el 30 de Septiembre y el 5 de Octubre con destino á Cuba, deben hacerlo á fines de este último mes, por conveniencia de aclimatación.

Desgracias.

Madrid 16 (2:45 m.)

Un telegrama de San Sebastián manifiesta que un tren de mercancías arrolló un coche de viajeros en un paso á nivel cerca de Irún, resultando 4 muertos y 3 heridos de mucha gravedad. El coche quedó destruido.

Más desgracias.

Madrid 16 (2:50 m.)

Un despacho de Bilbao participa que se celebraban las fiestas en el pueblo de Villarro.

Un tablado levantado provisionalmente se hallaba lleno de personas y se hundió por el peso de éstas, produciéndose gran confusión.

Han resultado heridas cinco personas, dos de ellas graves.

Competencia de jurisdicción.

Madrid 16 (2:55 m.)

Un telegrama de Barcelona dice que Sampau ha otorgado poderes á su representante á fin de que entable competencia pidiendo á la jurisdicción de guerra que se inhiba á favor de la ordinaria, del proceso contra aquel, sometido hoy al conocimiento del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Incendio.

Madrid 16 (3 m.)

En Biarritz ha habido un terrible incendio, que ya está dominado, en los depósitos de madera. Se han quemado 350.000 traviesas, que en su mayoría estaban destinadas á los ferro carriles andaluces.

### IMPORTANTE

Se arrienda una gran bodega con sótano para la conservación de los vinos. Darán razón, Cansado, 30

### PRACTICANTES DE FARMACIA.

Se necesitan dos, uno para un pueblo y otro que estudie, para la capital. Farmacia de don R. Camacho.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 17 de Septiembre de 1897.

Almuerzo.

Sardinias emparrilladas.—Guisado á la madrileña.—Chuletas de ternera empanadas.—Pimientos verdes asados.—Postres.

Comida.

Sopa de fideos amarillos.—Manos de ternera en pepitoria.—Mollejas de aye con tomate.—Macedonia de judias verdes emparrilladas.—Biscocho de Saboya.—Frutas.

SARDINAS EMPARRILLADAS.  
Limpias y vaciadas las sardinias se untan en aceite y se abren á lo largo. Así extendidas, se asan sobre brasa viva en la parrilla, y despues se colocan en un plato ó fuente en donde se habrá puesto de antemano manteca de vacas muy fresca amasada con perejil recortado y un punto de pimienta.

(Prohibida la reproducción.)

### GRAN PARADOR NUEVO

DE

San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACION

de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

### MAESTRO SASTRE.

Práctico en toda clase de prendas, tanto para el corte como para la silla, desea colocación en ciudad ó pueblo de provincia, ya sea á sueldo ó en sociedad.

Razón: Ramirez de las Casas, Deza, núm. 16.—CÓRDOBA.

**Colegio de Nuestra Señora de la Piedad**  
DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

Director-propietario,

**DON FRANCISCO DE DIOS VIVAS,**

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diez y nueve años que lleva de existencia este centro de instrucción; el mayor número de alumnos que concurre a sus aulas; los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes de prueba de curso; el numeroso y escogido cuadro de profesores de que dispone, todos titulares en las enseñanzas a que se dedican, conforme previenen las leyes vigentes; el abundante material científico con que cuenta; las variadas enseñanzas que ofrece, el excelente local donde está instalado (antiguo Convento de los Frailes) dotado de amplias y bien ventiladas habitaciones, de espaciosos patios y de luz eléctrica; el crédito, la general confianza de que siempre gozó este Establecimiento, entre los padres de familia y cuantas personas le confiaron el sagrado depósito de la juventud, le hicieron ocupar desde su fundación el primer lugar entre todos los de su clase en Extremadura y puesto preferente entre los demás.

Hasta el 30 del próximo Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos internos, externos y medio pensionistas, que admite este Establecimiento para el curso venidero, en la primera y segunda enseñanzas, estudios de adorno y de preparación para carreras especiales.

Para más pormenores, pídase Reglamentos al director del Colegio.

**REGISTRO CIVIL.**

DIAS DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE.

**FALLECIDOS.**

Estanislao Roso Alamo, 5 años, raquitismo.  
Romualdo Gomez, 1 año, enteritis.  
María Prat del Aguila, 49 años, neumonía.  
Faustino Manzano Martínez, 7 años, fiebre infecciosa.  
Juana Vizcaino Pulido, 45 años, enterocolitis crónica.  
Carolina Granado y Gallego, 35 años, fiebre tifoidea.  
Dolores Tomeno y Leon, 6 años, bronquitis.  
Isabel Becerra Hermeosel, 7 meses, dentición.

**NACIDOS.**

Jacinto Cortés Lopez.  
Angel Lopez Arroyo.  
Manuel Romero Bombo.  
Nicolás Alvarez (expósito).  
María del Prado Díaz.  
Francisco Mosquera Casar.  
José Patarro Infante.  
Gabino Soto.  
Felipa Ortega (expósito).  
Vicenta Valor Gnisado.  
Soledad García García.  
Amalia Porron Hormigo.

**CASAMIENTOS.**

Pedro Parra Alberroche con Basilisa Brieua Lucas.  
Roman Bueno Santos con Cristina Sayago Fernandez.  
Fernando Lernaña Macías con Isabel Sanz Perez.

**CUADRO**

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas a esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMERS TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MINS.	HS.	MINS.	
Badajoz.....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 15 t.	»	1 50 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 35 t.	»	2 10 t.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 t.	»	7 50 t.	»	Idem.
Badajoz.....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz.....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon..	3 25 m.	»	3 50 m.	»	Idem.
Almorchon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 m.	»	4 10 m.	»	Idem.
Badajoz.....	5 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 m.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 m.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 t.	»	8 05 t.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 t.	»	7 25 t.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 m.	»	Correo mixto.
Cáceres.....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres.....	»	»	7 15 t.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 10 m.	»	»	»	Correo.
Badajoz..	»	»	7 10 t.	»	Idem.
Badajoz..	9 40 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	9 10 m.	»	Idem.

**Septiembre.**

Sol sale 5'41 de la mañana. Pónese 6'8 de la tarde.

Luna llena. Sale 8'30 de la noche. Pónese 9,11 de la mañana.

16

1861. Inauguración del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.

Jueves.

258 SAN ROGELIO, MARTIR. 106

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ**  
SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

**D. LUCIANO SAMPÉREZ ARROYO.**

**PROFESORES AYUDANTES**

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

**HOTEL UNIVERSAL**

Largo da Senhora d' Ajuda.—ESPINHO.

Esta fonda, la mejor y más bien situada de esta magnífica playa, ofrece a sus visitantes un servicio de mesa de primer orden. Tiene gabinetes particulares para familias; servicio especial y extraordinario al aire libre todos los domingos, siendo la comida de mesa redonda ó a la carta. Tiene también un hermoso salón de baile, con piano para recreo de los señores huéspedes y frecuentadores del establecimiento. El personal es escogido entre el mejor del país y la cocina a cargo de un jefe de los más notables. Se acepta toda y cualquier encomienda para fuera de la fonda.

Dirigir la correspondencia al propietario,

Gualdino Pepe d' Amaral.—PLAYA DE ESPINHO.

**LA FAJANA**

Fábrica de chocolates movida a vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

**LA ESMERALDA.**

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,

y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Meadaña, Bravo Murillo, 7.

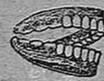
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos idem.....	2
Por un viale con pulpa para 12-14 idem.....	8
Por un viale con pulpa para 24-28 idem.....	16
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20
Por una ternera vacunífera.....	150

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

**COLEGIO DE SANTA ANA**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Establecido en la ciudad de MÉRIDA

É INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Director: Don Juan Saenz y Lopez,

Licenciado en Ciencias naturales.

Este Colegio, de nueva creación, ofrece a la juventud sólida instrucción y educación esmerada y la mayor economía a los padres de familia.

Las clases de primera enseñanza empiezan el 1.º de Septiembre. Desde igual fecha queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda.

Más detalles en el Reglamento, que se remite gratis a quien lo solicite.

# CARRUAJES DE ALQUILER

DE  
**ANTONIO JOSÉ DE CARBALLO.**

Largo de Colegio.—ELVAS.

Precios sin competencia.

Telegramas. CARBALLO. ELVAS.

En esta casa, establecida hace más de 30 años, encuentran los señores viajeros un buen servicio de carruajes de alquiler, con buenas parejas de caballos, tanto para Portugal como para cualquier otra parte de España donde le sea pedido.

**45 COCHES DE DIFERENTES FORMAS,**

Tales como

LANDAUS, BREACKS, FAETONS, COUPÉS, CALECHES, AMERICANAS, MILORDS, VIS-À-VIS, FAMILIARES DE 4 Á 16 ASIENTOS, RIPPERS DE 30 Y 20 ASIENTOS, ETC., ETC.

Servicios de lujo, de una ó dos parejas de caballos, con cocheros y lacayos de librea de lujo para paseo, casamientos, bautizos, visitas, entierros, etc.

**CARRUAJES PARA ALQUILAR POR HORAS, DIAS, MESES Y AÑOS**

Hay siempre de venta buenos troncos de caballos.

Se sirve con puntualidad todos los servicios que sean pedidos, tales como coches para cualquier cortijo ó finca, como á cualquiera de las siguientes poblaciones: Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Higuera de Vargas, Baccarota, Almendral, La Torre, Jerez de los Caballeros, Alburquerque, Alcantara, Santa Marta, Albuera, Zafra, Fuente de Cantos, Don Benito, Los Santos, Almendralejo, Guareña, Elvas, Campo Mayor, Villa Viciosa, Estremoz, Alandroal, Redondo, Fronteira, etc., etc.

Pídesse á los amigos y parroquianos la preferencia de esta casa á cualquiera otra, lo que se agradece.

SUCURSAL EN BADAJOZ:

**PARADOR DEL PILAR** (Junto á la Plaza de Toros).



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas . . . **44.489.006'36** »

TOTAL . . . **56.489.006'36** »

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.**—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

**D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

**D. Rufino García Hidalgo,** con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.**

La casa que paga mayor contribución industrial al año

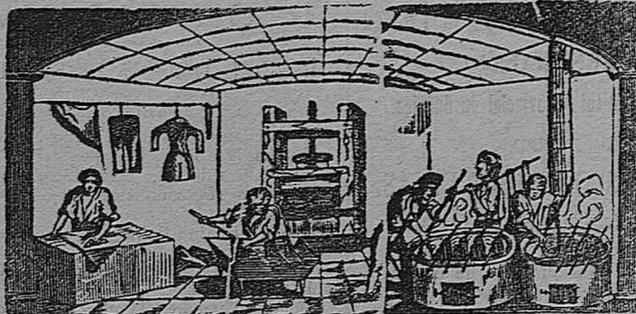
y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

MADRID.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ.** Precios convencionales.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

## EL RABIOSO DOLOR

DE

**MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA,**

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y ruidoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 10 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

## LA PREVISION

PRIMERA COMPANIA ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8, PRINCIPAL. — BARCELONA.

Capital social **5.000,000** de pesetas.

Delegado é Inspector en Badajoz: **D. Cayetano Lledó**, Meléndez Valdés, 42. Agentes: **D. Gregorio Giménez**, **D. Calixto Quijano**, **D. José Blázquez**, **D. Manuel Banco**, **D. Norberto Serván**. Agencias locales en todos los pueblos de la provincia.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.**—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de **R. CAMACHO**.

GUANOS ABONOS Ó MINERALES

DE LA

**Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra** Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: **PRCIADOS, 35. MADRID.**

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.